

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y TELEGRAMAS

FRANQUEO CONCERTADO

SUSCRIPCIONES	Un mes	Tres meses	Six meses	Un año
Granada	1.50	4.50	9.00	18.00
Provincias	1.75	5.00	10.00	20.00
Extranjero	3.50	10.00	20.00	40.00

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR-PROPIETARIO
FERNANDO GÓMEZ DE LA CRUZ
Oficinas y Talleres, calle de Gracia, número 4
Teléfono núm. 177.—Apartado de Correos, núm. 37

INSERCCIONES	1.ª plana	2.ª plana	3.ª plana	4.ª plana
Anuncios, línea, 1 vez, tipo 8	2 p.	1 p.	0.50 p.	0.15 p.
Mortuorios y reclamos, línea	10 p.	5 p.	2.00 p.	0.50 p.
Comunicados, línea	100 p.	75 p.	2.50 p.	0.50 p.

Almacenes de Primeras Materias

Fabricación de ABONOS COMPLETOS PARA TODA CLASE DE CULTIVOS

Carrillo y Compañía.—Granada

Superfosfatos de todas graduaciones.—Sulfato de amoníaco.—Nitrato de sosa.—Sulfato de Potasa.—Cloruro de potasa.—Sulfato de hierro y escorias.

Dirección y Almacenes en Granada, calle de la Alhóndiga, 11 y 13
Almacenes en Málaga, Cuarteles, 23
FÁBRICA Y DEPÓSITO, ESTACIÓN DE ATARFE

Banco Hispano Americano

Ofrece al público cuantas facilidades pueda desear para realizar toda clase de OPERACIONES DEBANCA Y BOLSA, otorgando especial preferencia a todos los asuntos que tengan relación con los préstamos y con el DESCUENTO DE LETRAS sobre la plaza, España y Extranjero, al objeto de favorecer en todo lo posible al Comercio, Industrias y Agricultura de la región.

Incondicionalmente ponemos nuestros servicios a la disposición de todas cuantas personas tengan a bien consultarnos o visitarnos.

A LOS LABRADORES

Se vende trigo semental presidente de Euz, sembrado un año en Arqueruela, en vega y en secano, garantizando su selección y calidad.—Para los pedidos, en la Alhóndiga de granos, Bernardo Castro y Rafael Rivera, y en Asqueruela, José Damián Fernández.

Amparo

MODISTA DE SOMBREROS

Ofrece un excelente servicio, desde los más elegantes precios hasta los más económicos. Se hacen viajes y composuras.

Visitad la casa y taller, San Antón, 23, y quedaréis complacidos.

Riquísimos helados

TODO EL AÑO

En el Café Colón

LOS FERROCARRILES ANDALUCES

Nuestro paisano el celoso alcalde de Cádiz D. Francisco Díaz, ha tenido una iniciativa digna de loa, dirigiendo al Ministro de Fomento una solicitud al director de la Compañía de Ferrocarriles Andaluces una carta, interesándole mejoras en el servicio de trenes, a fin que pueda fomentarse el turismo con atrayentes propagandas, procurando a los andaluces, la comodidad y rapidez apetecibles en los viajes.

Y para lograrlo es necesario, que se aumente el número de trenes diarios y que se establezcan billetes circulares permanentes de las tres clases, con 30 días de duración y rebaja de precios para recorrer en la red de Andaluces Cádiz, Sevilla, Córdoba, Granada, Málaga y Algeciras, con facultad de detenerse en cualquier punto, empezando el itinerario en cualquiera de esas poblaciones.

La indicada demanda deben apoyarla las autoridades de las demás capitales referidas, puesto que a todas ellas interesa por igual; pero haciéndola extensiva a la Compañía de Bobadilla a Algeciras, para que se acorten los viajes, porque se da el caso de que desistan los viajeros que llegan a Gibraltar, cuando ven que a Granada se tarda excesivamente, de visitar nuestra población.

El asunto merece atención y lo ofrecemos al Ayuntamiento, excitándole a que imite al de Cádiz y ponga en juego su legítima influencia en pro de la mejora del servicio de trenes, que es la base del aumento del turismo, del que se derivan los mayores beneficios.

UN SUEÑO TRÁGICO

Sentían acaba de contar una anécdota de los últimos días de la vida de Víctor Balaguer, el gran escritor catalán, cuando el doctor Miralles, médico de la casa, se levantó y se dirigió a la habitación de Balaguer, que estaba en la planta superior de la casa, y le dijo:—¿Cómo ha pasado la noche?

—Muy bien, doctor, he dormido muy tranquilo, pero he tenido un sueño muy extraño. En mi habitación había una cama muy cómoda, pero no podía dormir. Me levanté y me dirigí a la chimenea, para encender de nuevo la lámpara.

De paso, miré al reloj. Era la una y media.

—¿Cómo había pasado en su sueño la sucesión tranquila de las horas? Esta coincidencia la hizo retroceder. Y en aquel momento oyó distintamente el raquilar de un instrumento en la cerradura de la puerta del piso. ¡Su pesadilla se volvía realidad!

Junto al hecho, conteniendo con una mano los latidos de su corazón, la cabeza inclinada hacia la puerta, escuchaba...

Pasos rápidos atravesaron la antecámara. Una mano invisible levantó el botón de la perla de la puerta. Esta giró sobre sus goznes, y apareció en el vacío el cuerpo de un hombre.

Ella dio dos pasos. Sus manos crispadas, quisieron coger algo en el aire... y cayó sobre la alfombra, de espaldas, exhalando un ronco gemido.

El hombre entró, precipitándose sobre la inerte, y la llevó al lecho. Ella le miraba con ojos extraviados, sacudida por una risa más dolorosa que un sollozo. No reconocía el rostro que se inclinaba sobre ella... ¡Era su marido... pero estaba loco!

—¡Calló el doctor, y nadie osó turbar el silencio. Por una vez el excenticismo elegante de sus oyentes se declaraba vencido. Todos temblaban, como si sintiesen en sus frentes el hálito de la locura invisible...

JUAN PIDAL

TRIBUNA LIBRE

TOQUES A GRANEL

De la vida ciudadana, con su jtreo perturbador, suele replegarse en momentos de contrariedad o de cansancio.

—¡Qué hermosa, qué tranquila la vida pueblera!—decimos filosóficamente.

Qué desconsolada vida la del que huye el mundanal ruido

Pero que nos invita a pasar el resto de nuestros días en villa o aldea; nos falta tiempo para «Xelamir».

—Calle usted, por Dios. Estar meses y años saliendo a la carretera a ver los sembrados; visitando al boticario y al maestro y acostándose a las nueve de la noche, que ya es trasnochado... A otro perro con ese hueso.

Preferimos habitar en la ciudad, vegetando entre la inquietud y el bullicio y sobrellevarlo a cada instante.

A lo mejor, si se deja la acera en plena calle de Reyes Católicos o en Puerta Real, siente uno un trompetazo que le pone de punta los nervios y los cabellos. Es un automóvil; unos creen que marcha a 25 H P.; otros, que a 39 X Y Z; los amenazados sostienen que va a todo abecedario, pues pasa o cruza como una centella.

Corre nated al encharcar el bacheazo y le caen encima el tranvía; rectifica la dirección y le atarra el ¡jeeje! del cochero.

Nada; lo mejor es echar por la acera del Casino, aunque tengamos que escuchar al vagabundo en el plañillo de manubrio y el ¡ay, ay, ay, ay! en el fonógrafo sacaperras.

El resultado es seguro: el papellito de fantasía antes de comer; pero luego, cuando de noche vuelve usted a confundirse entre el gentío, junto a la oreja siente un formidable y estridente silbido. Es el sereno. Ajeno en absoluto al público, como si estuviera en el desierto, sopla en el pito para indicar que se encuentra en el pleno uso de sus funciones autoritarias.

No se concibe en Granada un sereno que no toque el pito en todo momento y sin motivo; mas sería planible que le dejaran para las ocasiones. Bien es verdad que cuando éstas se presentan, los serenos se ausentan—con todas las excepciones que se quieran—para evitar que surja algún reprochando la escena de La Verbena de la Paloma:

Ni usted toca aquí el pito ni usted aquí toca nada

Un sordo

EXACCIONES LOCALES

Aunque anticipamos por telégrafo lo más esencial del proyecto leído en el Congreso por el presidente del Consejo de Ministros Sr. Canalejas, hoy que lo conocemos al detalle, damos noticia más exacta de tan importante asunto.

Noa limitaremos, pues, a recordar algunos extremos referentes a los nuevos arbitrios que se autorizan a los Ayuntamientos y a la forma de exacción del impuesto de Consumos.

En cuanto a ese tributo, se establecen tres categorías de especies, a tenor de la inexcusable necesidad de su consumo, autorizándose el gravamen de las primeras hasta un 20 por 100 de su valor en el mercado local; de las segundas, hasta un 10 por 100, y de las terceras, entre las cuales figuran las más necesarias y de general uso, hasta un 5 por 100.

Quedan desgraciados los materiales de construcción y primeras materias para la industria, con más algunas de las especies a que hoy alcanza el combatido impuesto.

Los cupos del Tesoro no podrán alterarse a partir de la promulgación de la ley, si no es para reducirlos.

Los Ayuntamientos que administran por sí los Consumos quedarán obligados a desgravar inmediatamente las especies exceptuadas en el proyecto, y aquellas en que el referido impuesto se halle arrendado podrán continuar percibiendo los derechos de dichas especies no más que hasta el término de los actuales contratos.

Se establece una graduación de tributos que comienza en los bienes de propios y participación en los aprovechamientos forestales, y concluye en el repartimiento vecinal, del cual quedan exceptuados los Municipios mayores de 20.000 almas.

También constituye una innovación el impuesto sobre los alquileres, con determinadas excepciones, entre otras las lo-

cales destinadas al ejercicio de industrias, y con la facultad de reducir para las familias numerosas y aumentarlas para célibes y personas que vivan en compañía.

A este último arbitrio solo podrán recurrir ciertas poblaciones, y en la medida necesaria para cubrir el presupuesto municipal en la parte que resulta necesaria por insuficiencia de los demás impuestos, cuyo orden de prelación queda, como antes consignamos, expresamente determinado.

Ponen fin al extenso proyecto varios artículos transitorios, en el segundo de los cuales se prohíbe la prórroga de los vigentes artículos de Consumos.

Canción de Otoño

Los sollozos largos, lentos, de los vientos en las tardes otoñales, van resonando en mi alma con la monótona calma de los toques funerales.

Todo livido y convulso, obedeciendo al impulso del quebranto de mis antiguas historias siento llegar las memorias húmedas del llanto.

Y a un viento mudo, sin rumbo voy marchando tumbado a tumbado por mi existencia desierta, como al hálito glacial de la ráfaga otoñal la hoja muerta.

PAUL VERLAINE

EL CAMINO DE HUÉTOR

Hace varios días nos ocupamos del estado en que se encuentran las afueras de la ciudad, abogando porque se urbanicen y se hagan en ellas las reformas que reclamaban.

Todo ello es necesario, pero en lo que se refiere al camino de Huétor, del que llamábamos también la atención, es además de reconocida urgencia.

Algunos vecinos de Granada y del pueblo de Huétor Vega, interesados en que se lleven a cabo en el citado camino las debidas reparaciones, han presentado ayer en la Diputación y en el Ayuntamiento solicitud en suplica de que una vez averiguado a cuál de las dos Corporaciones le corresponde la conservación del camino de Huétor, se proceda al arreglo con la mayor brevedad posible.

Nosotros entendemos factible la proposición que en el último Cabildo celebradizo el concejal señor Garrido Atienza, quien opinaba que correspondiéndole a la Diputación el arreglo del camino, desde el Ayuntamiento de los Poyos en adelante, el Ayuntamiento debía ejecutar las obras necesarias y después descontarle a la Diputación el importe del contingente que aquél tiene que abonarle a ésta mensualmente.

Esta sería una solución rápida y planible, que el público acogería con extraordinaria satisfacción.

Dos Juntas Consultivas

La Gaceta de ayer publica un Real decreto por el cual se crea un Consejo superior de Fomento, que será el Cuerpo consultivo del Gobierno en la Administración, sobre todos los asuntos propios del ministerio de Fomento.

Tiene, además, por objeto proponer al Gobierno cuanto considere conveniente para el fomento y desarrollo de la riqueza pública.

Constituidos el Consejo Superior y provinciales de Fomento, quedarán disueltas el Consejo Superior de la Producción y del Comercio y la Comisión permanente del mismo, en funciones de Junta de Comercio internacional, y los Consejos provinciales de Agricultura y Ganadería y los de Industria y Comercio, cesando en sus cargos los jefes de Fomento y los delegados regios, presidentes de dichos Consejos.

El Consejo Superior de Fomento se compondrá de 30 vocales electivos, nombrados por Real decreto, y de los natos que se enumeran.

Los vocales electivos serán nombrados: por Real decreto, doce, a propuesta del ministro de Fomento, debiendo reunir algunas de las condiciones siguientes: además de ser español, con residencia en Madrid, mayor de edad y no estar incapacitado para ejercer cargos públicos, exministro de la Corona, agricultor, ganadero, industrial, comerciante, autor de obras o publicaciones de reconocido mérito referentes a agricultura, industria o comercio; naviero o constructor nacional de buques; cnatro, por las Cámaras de Comercio; cnatro, por las Cámaras Agrícolas; uno, por las Cámaras de la Propiedad; dos, por la Asociación general de ganaderos; dos, por las Sociedades Económicas de Amigos del país; tres, por las Sociedades industriales con carácter oficial, y dos, por las de navieros y construcción de buques.

Serán vocales natos: los directores generales y los presidentes de los Consejos de Obras públicas y de Minas y de las Juntas consultivas Agrícolas, Forestal y de la Industria, Trabajo, Comercio y Comunicaciones marítimas, que debe nombrarse con arreglo al Real decreto de su creación.

El mismo periódico oficial publica otro Real decreto, por el que se crea una Junta Consultiva de Industria, Trabajo, Comercio y Comunicaciones marítimas, compuesta de un presidente y ocho vocales,

nombrados por Real decreto, a propuesta del ministro de Fomento, debiendo reunir algunas de las condiciones siguientes: además de ser español con residencia en Madrid, mayor de edad, no estar incapacitado para ejercer cargos públicos, comerciante, industrial, naviero o constructor naval, o haberse distinguido por sus servicios en cualquiera de los ramos de la Industria y Comercio, Trabajo y Acción social, Construcción naval y Comunicaciones marítimas, o ser autor de obras o escritos de reconocido mérito referentes a dichas materias.

Queda disuelta la Sección Consultiva de Protección a las Industrias y Comunicaciones marítimas, creada por Real decreto de 12 de Marzo de 1909.

Será secretario auxiliar de esta Junta el que lo es en la actualidad de la Sección Consultiva de Protección a las Industrias y Comunicaciones marítimas, con arreglo al Real decreto de 12 de Marzo y Real orden de 1.º de Abril del corriente año.

La plaza de Bibarrambla

Sr. Director de LA PUBLICIDAD.

Muy señor mío: Ese periódico, que acoge toda pretensión justa y toda legítima aspiración del vecindario, no dudo insertará esta carta.

Se trata de la Plaza de Bibarrambla, a la que conozco por milímetros, pues la estoy contemplando siempre desde mi segundo apellido: desde El Águila domino todo el cuadrilátero.

Es el caso, que la plaza es hermosa por sí misma, pero triste, por culpa ajena; es decir que está en la voluntad humana hacerla alegre, concurrida y predilecta.

El Ayuntamiento ha instalado por fin en ella dos focos. Libre Dios de censurarlos, aunque la luz sea escasa, insuficiente para una «plazuela» tan extensa. Menos de una piedra. Pero la penumbra en que quedamos envueltos Fray Luis y los demás vecinos, es para echarse a llorar.

Yo he consultado a varios industriales y vecinos, mostrándose todos tan de acuerdo conmigo, que me han autorizado para dirigir desde la prensa esta proposición al Ayuntamiento:

«Si la Corporación municipal acordara costear la mitad de una instalación eléctrica consistente en seis arcos voláticos, tres en cada uno de los dos lados mayores del cuadrilátero, los vecinos costearíamos la otra mitad.»

Yo lo propongo con entusiasmo, hasta el extremo de que haré que me cuenten por dos vecinos, pagando dos cuotas, una El Águila y otra yo.

Este será el comienzo de la reforma, pues más se necesita para animar y atraer la gente a este hermosísimo sitio.

Verdaderamente, es una lástima el olvido en que yace años y años ¡Qué diferencia con aquellos tiempos en que aquí atráían por el Gran Circo del famoso Rafael Díaz, venían a presenciar el espectáculo, a pasear y de tiendas,—que es lo que más nos importa,—todos los granadinos.

Atraerlos es nuestro propósito y por la instalación eléctrica hemos de comenzar.

Contando con el apoyo de ese periódico y con la buena voluntad del Ayuntamiento, esperamos conseguirlo, y para ello trabajará sin descanso, en unión de los vecinos, su afino. e. s. q. b. s. m.

Juan Casares Aguila.

LA LOTERIA

SEGUNDO PREMIO EN GRANADA

La Fortuna está enamorada actualmente de Andalucía.

A Granada le otorgó sus favores hace tres semanas, regalándole el gordo de la Lotería Nacional. Ayer fueron sus preferencias por Sevilla, pero no nos olvidó tampoco a nosotros.

A Utrera, 250.000 pesetas (primer premio); a Granada, 100.000 pesetas (segundo premio); a Dos Hermanas, 60.000 pesetas (el tercero).

¿A quién le había tocado? Esta fue ayer tarde la preocupación de los reporteros. Seguramente, a quien no hubiera jugado por necesidad, poniendo en el azar la esperanza de resolver los problemas económicos que le agobiaban. Ya lo dice la frase vulgar: «Jugar por necesidad, perder por obligación».

La fortuna es personalísima; sus dádivas son para los que tienen, como se dice vulgarmente, buena estrella. En esto triunfa la doctrina fatalista, según las constantes enseñanzas de la experiencia.

Ella es, que el segundo premio fue para Granada, en el bonito número 8.443, (bonito, después del premio) de la Administración de D. Francisco Javier López, Puerta Real núm. 5.

El fabricante de pan D. José Raya posee dos décimos; D. Eduardo Gómez, Administrador de otro diario local, un décimo, diciéndose que tiene dadas participaciones; otro décimo, el estudiante de la Universidad D. José Fresno; y dos décimos, el vecino de Pinos del Valle, D. José Fernández.

Se ignora quiénes sean los poseedores de los cuatro décimos restantes, que fueron expendidos por el vendedor de LA PUBLICIDAD, Isidro Burgos.

Nosotros, que sentimos alegría por el bien ajeno, lo celebramos mucho más tra-

ta dose de granadinos y de personas a quienes conocemos. A todos ellos nuestra enhorabuena.

Duros a 4 pts.

Algo así se ofrece ahora, en la gran Casa de saldos, establecida en la Acera de Darro, 64.

Véase anuncio 4.ª plana.

SUBIDA DEL VINO

Bajo la presidencia de D. Edmundo Rodríguez reuniéronse ayer los socios de «La Unión Vinícola Granadina».

Acordaron que rijan los siguientes precios desde el día 30 del actual.

En la población:

Litro de vino, dentro del establecimiento, 60 céntimos.

Para la calle, el litro, 50 céntimos.

Botella de tres cuartos de litro, 40 céntimos.

Vaso denominado maceta, 15 céntimos.

Mediano, 10 céntimos.

Copa, 5 céntimos.

En los ventorrillos:

La maceta, a medio real, ó sea, con arreglo al sistema métrico decimal: dos macetas, 25 céntimos.

Los convenidos elevarán estos acuerdos a escritura pública, para lo que recogerán 400 firmas de los 500 industriales, aproximadamente, establecidos en Granada.

También se acordó imponer la multa de 50 pesetas, al industrial que infrinjere los antedichos acuerdos, vendiendo más barato.

MEDICO-DENTISTA

Dr. LUZÓN.—Acera del Casino, 13

Granada al día

El nuevo Gobernador.—El expresidente de esta Diputación provincial don Francisco Montes Sierra, recibió ayer carta del Gobernador civil electo para esta provincia D. Juan Sánchez Anido, participándole que se encontraba en Madrid y que tardaría unos días en venir a Granada a poseerarse de su cargo.

Asamblea de enseñanza.—En sesión celebrada por la Junta directiva de la Asociación de maestros de esta provincia, se ha acordado por unanimidad, nombrar representantes en la Asamblea de Enseñanza, al tesorero y secretario de dicha Junta, que solicitarán ser ponentes en los puntos que afectan a primera enseñanza.

Progreso de las Ciencias.—Ayer celebró sesión la Sociedad para el Progreso de las Ciencias.

Cambiáronse impresiones, acordando después visitar al rector D. Federico Gutiérrez, interesándole influya a fin de que se complete la Facultad de Ciencias de Granada.

El señor Gutiérrez prometió complacer a la comisión.

Se han recibido en la Secretaría de esta Universidad, los siguientes títulos para su entrega a los interesados:

De licenciado en Derecho a favor de don Pedro López, D. Federico Luzón y don Eugenio Navarro.

De Maestro, a nombre de doña Julia Ferrer, doña Amalia Nadal, doña Dolores Rico; D. Miguel Ruiz, D. Juan Padilla, D. Trinidad Avila y D. Rafael Hidalgo.

Servicios de la Guardia civil.—La del Padul le ha ocupado una escopeta al vecino de Cúchar Plácido Ruiz Almedros, por carecer de licencia para su uso.

—La de Salobreña ha detenido a Dolores Ruiz, autora del hurto de una sábana a María Antonia Prados Martín.

—La del Padul ha denunciado a los tribunales a Plácido Ruiz y Vicente López Ruiz, por introducir ganado cabrio a pastar en propiedades particulares.

—La de Guadix ha detenido al joven de 15 años Juan Nesteras, fugado de la casa paterna en Almería.

Don Juan de la Cruz Pérez Ortega ha solitado veinte pertenencias de mineral de hierro con el nombre de San Miguel, en término de Caratúnas.

Han sido autorizados los presupuestos ordinarios para 1911 formados por los Ayuntamientos de Alcadia, Cójayar, Chimeñes, Baas de Guadix, Marchal y Purullena.

El día 26 del actual, ante las alcaldías de Fregeneite, Mecina Bombarón y Polopos, tendrá lugar la subasta para la venta de los aprovechamientos forestales de sus montes públicos.

El presidente de la Audiencia ha pedido al Sr. Gobernador civil una relación de los diputados provinciales que reúnan la cualidad de abogados, para el sorteo de los que han de formar parte del Tribunal provincial de lo Contencioso-administrativo.

El Alcalde de Albolote anuncia la venta en pública subasta, del edificio que fue Pósito en dicho pueblo, los veinte días de publicarse este anuncio en el Boletín Oficial.

Ha sido nombrado guarda jurado en Cúlar Baza, Antonio Solé García.

Por Telégrafo

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

MADRID

Lotería Nacional Sorteo de ayer PREMIOS MAYORES

Núms.	Pesetas	Poblaciones
6766	250000	Utrera.
8448	100000	GRANADA
14401	60000	Dos Hermanas.
5908	6000	Algeciras.
18609	6000	Jáen.
12150	6000	Ros.
18882	6000	Logroño.
6826	6000	Lisinas.
476	6000	Barcelona.
9462	6000	Dos Hermanas.
9808	6000	Barcelona.
18781	6000	Madrid.
19397	6000	Valencia.
6720	6000	Cartagena.
11950	6000	S. villa.
8744	6000	Dos Hermanas.
12358	6000	Almería.
4487	6000	Barcelona.

Premios pequeños

De los billetes vendidos en Granada, han obtenido premios pequeños, de 800 pesetas, los siguientes números:
1833 3135 3293 5277 5281 9853 11881.

LAS CORTES SENADO

Sesión del 10 de Noviembre

Aprobábase el presupuesto del Ministerio de Estado, con ligeras observaciones del señor Polo y Peyrolón sobre la consignación para el Vicario de Marruecos. También se aprobaban varios dictámenes de carreteras. Se acuerda la admisión del senador general Ríos. Después se aprueba el dictamen referente al proyecto de retiro de sargentos. Y levántase la sesión.

CONGRESO

Sesión del 10 de Noviembre

Preside el señor Conde de Romanones. En el banco azul se halla el señor Canalejas.

Retención de niños

El Sr. Pi y Suñer continúa la censura por las dificultades que se oponen en la lucha para entregar los niños a sus padres.

Los reclutas de 1907

D. Emiliano Iglesias pregunta por qué no se ha licenciado a los reclutas de 1907 que se encuentran en Melilla.

Los vinos artificiales

El señor García Alonso llama la atención del Gobierno sobre la invasión de vinos artificiales franceses.

El señor Calbetón (que ya ha entrado en la Cámara), dice que ha tomado disposiciones para evitar la falsificación.

Agios bursátiles

El señor Soriano pide al señor Cobian nota de las transacciones realizadas en las Bolsas de Madrid, Barcelona y Bilbao, sobre las Deudas perpetua y amortizable, durante ocho días anteriores al anuncio del empréstito de los 1.500 millones.

Venta de objetos históricos

Respecto a la venta de objetos pertenecientes al Cardenal Cisneros, exhibe una carta de la abadesa de Alcalá de Henares, confirmando que son valiosos.

Lo de Polavieja

Insiste en que el general Sr. Polavieja no pudo desembarcar en la Habana. Contestóle los Sres. Canalejas, Aznar y Calbetón.

Un sargento premiado

El Sr. Soriano desea saber si al sargento de Badajoz se le ha concedido una cruz en premio de su dación.

El Sr. Moles protesta de que se le haya premiado sin depurar la denuncia.

Interviene el Sr. Azcarate.

El Sr. Nogués dice, que se premió al sargento con una cruz pensionada, por referir una conversación que había oído; igual recompensa que a los soldados que derraman su sangre en defensa de la patria.

Los Sres. Soriano, Nogués e Iglesias, anuncian una interpelación.

El señor Canalejas les dice que está en la imposibilidad de aceptarla, por haber otros asuntos importantes de que tratar.

El señor Soriano replica:—Si no viene el general Aznar, mañana presentaré una proposición incidental.

Continúa el debate sobre

Las huelgas

Interviene el señor Corominas.

Defiende a los obreros.

Solicita representación legal para los comités de huelgas.

Entrase en el orden del día.

El puerto de Pasajes

Discútese el dictamen autorizando la reversión al Estado del puerto de Pasajes.

Los presupuestos

Se aprueba el presupuesto de Justicia.

Discurso radicalísimo

Don Emiliano Iglesias interviene para alusiones.

Aboga por la reforma del Código penal, examinada a la independencia de los Tribunales.

Opúese de la situación anómala de las cárceles.

Señala los grandes defectos de la ley de Ejecución, simplificando el procedimiento y abaratando las costas.

Elogia la obra desamortizadora de Mendizábal.

Desentraña los gastos motivados por las obligaciones eclesiásticas.

Alienta al Gobierno para que tome medidas contra la Iglesia, sin temor a la guerra civil, que es un cuento tártaro.

(Los carlistas interrumpen al orador. El señor Salaberry, excitadísimo, exclama:—Sería segura la guerra civil, si gobernaran los republicanos.)

Don Emiliano Iglesias niega la eficacia de la ley del candado.

Contéstale el señor Cobian, hijo.

El señor Ruiz Valarino hace el resumen del debate sobre la totalidad, aprobándose el presupuesto.

Y se levanta la sesión.

Noticias varias

CONSEJO EN PALACIO

MADRID 10.—Se ha celebrado Consejo de Ministros presidido por el Rey.

Fue breve.

El Gobierno esperó al Rey largo rato, pues estaba en el Palacio del Infante don Carlos, con motivo de cumplir éste hoy los 40 años de edad.

El señor Canalejas pronunció un breve discurso, exponiendo los sucesos culminantes de la semana, desarrollados en España y el Extranjero.

Fijó la atención en que quedan suspensos los trabajos de construcción de la escuadra.

Manifestó que las huelgas en Cataluña siguen sin resolverse.

Su Majestad no firmó ningún decreto.

Para extinguir la mendicidad

El Gobernador ha emprendido una activísima campaña contra la mendicidad.

Entre otras disposiciones ha tomado las siguientes:

Expulsar a los mendigos de provincias.

Allegar recursos, contando con la ley inculpada de billetes de anónimos que se expenden en las estaciones para que se empleen en Beneficencia.

Nombramiento

La Gaceta publica el nombramiento de presidente del Tribunal para las oposicio-

nes a la cátedra de Lengua francesa, a favor de D. Francisco Rodríguez Marín.

El presupuesto de Fomento

Mañana comenzará en el Senado la discusión del presupuesto de Fomento.

El moro

El Mokri ha pasado el día en la finca del señor Duque de Tovar, en los alrededores de Madrid.

Enviado del Maghzen

En el expreso de Andalucía, llegará a Madrid el kaid del campo de Ceuta, para asesorar al Mokri de ciertos extremos de las negociaciones con España.

Alcalde dimisionario

Ha llegado el alcalde de Barcelona señor Rold y Bergada, conferenciando con el señor Canalejas.

Parece que se le ha aceptado la dimisión.

Ferrocarril eléctrico

El Consejo de Obras públicas ha dictaminado favorablemente sobre el proyecto de construcción del ferrocarril eléctrico directo de Valencia a Madrid.

La ley del candado

El lunes comenzará a discutirse en el Congreso la ley del candado.

Ingresos

En este mes se ha recaudado en Aduanas 2.547.000 pesetas, ó sea, 1.065.500 más que en igual período del año anterior.

Los consumos

Pasado mañana continuará el debate en el Congreso sobre la supresión del impuesto de consumos.

El cupo de consumos en Vélez Málaga

Una comisión de contribuyentes de Vélez Málaga ha visitado al señor Cobian, acompañada por el señor Gier de los Ríos, para recabar la rebaja del cupo de consumos de aquella ciudad.

Peticion atendida

Entidades y personalidades de Guipúzcoa, han pedido al señor Calbetón, que incluya entre los ferrocarriles secundarios, el de Mártires.

El Ministro de Fomento accedió.

Contra los monopolios

La Cámara de Comercio y el Circulo Mercantil de Madrid, dispuestos a protestar contra los proyectos que figuran en ciertos convenios entre el Gobierno y las fábricas azucareras; creyendo que esos convenios pudieran degenerar en monopolios.

Conferencia sobre el turismo

El señor Marqués de Marianao, en una de las Secciones del Congreso, ante varios periodistas y diputados, ha dado una conferencia sobre la implantación del turismo en España en forma de atraer a los extranjeros.

Los sueldos de jefes militares

El aumento de sueldos a los jefes del Ejército, se ha acordado hacerlo extensivo a los de Marina.

Esto lo han concedido espontáneamente los señores Canalejas y Cobian.

Visita al Palacio

Ha cumplimentado al Rey el señor Obispo de Guadix.

Asunto que dará juego

Los republicanos presentarán mañana una proposición incidental, para tratar de la recompensa concedida a un sargento de la guarnición de Badajoz.

Dícese que dará lugar a un apasionado debate político, en el que intervendrán el señor Soriano y otros republicanos, dirigiendo censuras a varios Ministros.

Embajador

Ha llegado el Embajador de España en San Petersburgo, conferenciando con el señor Canalejas.

Junta

Se ha reunido en el Congreso la Junta magna del Centenario de las Cortes de Cádiz.

La senaduría vacante por Granada

El Sr. Merino ha sometido a la firma del Rey un decreto convocando a elección

parcial de un senador por la provincia de Granada, en la vacante ocurrida al fallecimiento de D. Rafael Jiménez de Laserna.

Casas para obreros

Ante la comisión del Congreso que entiende en el proyecto de construcción de casas para obreros, ha informado D. Gabriel Maury.

De Instrucción pública

Ante la comisión de Presupuestos del Senado, asistiendo el Ministro, informaron hoy los senadores universitarios, pidiendo la implantación del antiguo proyecto del señor García Aliz, que tanto favorecía al profesorado, sin necesidad de aumento en el presupuesto.

D. Carlos de Borbón

La real familia estuvo en el Palacio del Infante D. Carlos, para felicitarle, con motivo del 40 aniversario de su nacimiento.

Concierto en Palacio

El pianista Rosenthal ha dado esta noche un concierto en Palacio. Asistieron muchos invitados.

Bolsa de Madrid

Interior 4 por 100 contado	84 10
Idem fin mes	84 30
Amortizable 4 por 100	92 25
Idem 5 por 100	101 90
Banco Hipotecario	279 50
Banco de España	456 00
Compañía de Tabacos	347 00
Cédulas	101 50
Azucarera: ordinarias	16 00
preferentes	55 50
obligaciones	83 00

Cambios

Paris, a la vista	7 15
Londres, a la vista	27 08

BARCELONA

La Alcaldía

BARCELONA 10.—Créese que el nuevo alcalde será D. Pedro Maristany, aunque se afirma que será larga la interinidad del señor Sarralera.

Nueva Solidaridad Catalana

Después de la inauguración del monumento al Dr. Robert, celebrárase un importante banquete en el que hablaban varios regionalistas, entre ellos el señor Cambó.

Afirmase que se levantará en el banquete la bandera de la nueva Solidaridad Catalana.

El Capitán general de Cataluña

El general Weyler marchará a Madrid el lunes próximo.

PROVINCIAS

Modistas en huelga

HUESCA 10.—Se ha declarado en huelga las modistas de los talleres de los almacenes de San Pedro.

Piden media hora de rebaja de las diez que tienen señaladas de jornal.

Conferenciaron con el señor Gobernador.

Monederos falsos

VALDEPEÑAS 10.—El alcalde ha encargado a la policía la vigilancia de Alfonso Montero y Rafael Martínez, que se hospedan en la posada Nueva.

Registrada ésta, se encontraron dos sacos de monedas falsas, haciendo un total de 148 390 pesetas en billetes.

Los dos individuos citados, fueron detenidos.

Ilustres expedicionarios

SORIA 10.—Los príncipes de Baviera y su hijo D. Pilar, han visitado las ruinas de Numancia.

Después marcharon en automóvil a Zargozza.

Los hombres útiles emigran

VALENCIA 10.—Ha zarpado el vapor «Oceanía», conduciendo a 2.000 emigrantes.

Resucitado

CADIZ 10.—Hace once años que se elevó en la plaza de toros un globo capitaneado por Mr. Peters y se perdió en el Océano, dándose al aeroplano por muerto.

Pero ayer llegó Mr. Peters, y cuenta que se salvó a bordo de una fragata noruega.

EXTRANJERO

El Jefe del Gobierno ante el Rey

LONDRES 10.—Mr. Asquith tuvo una audiencia de tres cuartos de hora con el Rey; créese que el principal objeto fué dar a conocer a Su Majestad el resultado de la Conferencia sobre el Veto.

La elección de Gobernadores en los Estados Unidos

LONDRES 10.—Los datos recibidos hasta ahora de los Estados de Nueva York, Massachusetts, Nueva Jersey y Connecticut, demuestran que han sido elegidos Gobernadores demócratas.

Más de las elecciones en Norteamérica

LONDRES 10.—Las elecciones han dado por resultado hasta ahora una ganancia neta por parte de los demócratas, de treinta y siete puestos en la Cámara Federal de Representantes, haciendo una mayoría de trece, y una reducción en la mayoría republicana en el Senado, donde los demócratas han ganado ocho puestos.

Gobernadores demócratas han elegido a Mr. Pivet para los Estados de Nueva York y Ohio y para las tradicionales fortalezas republicanas de Nueva Jersey, Connecticut y Massachusetts.

Las mayorías republicanas han quedado reducidas en muchos otros Estados.

Buques de guerra Ingleses

GIBRALTAR 10.—Ayer mañana entró en este puerto el acorazado «Switzerland», al mando del capitán C. E. Tower y procedente de Malta. Pertenece a la Escuadra del Mediterráneo.

Se despachó para la mar y ha zarpado con rumbo a Poniente.

También ayer mañana entró el crucero «Venus», perteneciente a la Escuadra del Atlántico, al mando del capitán R. E. Benson y procedente de Lisboa donde ha estado desde que estalló allí la revolución.

Por último, llegó a este puerto el crucero «Cumberland» buque escuela de guardias marinas, al mando del Capitán Honorable A. D. Boyle y procedente de Argel.

Permanecerá aquí hasta el 15 del actual, fecha en que zarpará para El Ferrol y Devonport.

Fallecido de hidrofobia

LA LINEA 10.—Después de los más terribles sufrimientos, ayer falleció en esta población, un individuo de cincuenta y cuatro años llamado Antonio Salas Domínguez, atacado de hidrofobia.

El finado, que habitaba en las afueras del pueblo, en los llamados «Escalipos de Aguilera», fué mordido hace unos dos meses por un perro hidrófobo, pero se curó como no se dio cuenta, porque no se puso en cura, como si se hizo con un niño mordido por el mismo can que fué enviado a Sevilla al Instituto antirrábico, donde fué inoculado y se salvó.

A Antonio Salas Domínguez se le declaró la hidrofobia el sábado último, y estos cuatro días los ha pasado de un modo terrible.

El infeliz, que era carabnero retirado, deja ocho hijos.

Desbordamiento del Sena

PARIS 10.—El Sena ha subido 20 centímetros, inundando los molinos, la Casa de Lavados, las Tullerías y otros sitios importantes.

Con la última crecida, las aguas han alcanzado algunos sitios de la población a donde no habían llegado las anteriores inundaciones.

El infeliz, que era carabnero retirado, deja ocho hijos.

PARIS 10.—El Sena ha subido 20 centímetros, inundando los molinos, la Casa de Lavados, las Tullerías y otros sitios importantes.

Con la última crecida, las aguas han alcanzado algunos sitios de la población a donde no habían llegado las anteriores inundaciones.

El infeliz, que era carabnero retirado, deja ocho hijos.

PARIS 10.—El Sena ha subido 20 centímetros, inundando los molinos, la Casa de Lavados, las Tullerías y otros sitios importantes.

Con la última crecida, las aguas han alcanzado algunos sitios de la población a donde no habían llegado las anteriores inundaciones.

El infeliz, que era carabnero retirado, deja ocho hijos.

PARIS 10.—El Sena ha subido 20 centímetros, inundando los molinos, la Casa de Lavados, las Tullerías y otros sitios importantes.

Con la última crecida, las aguas han alcanzado algunos sitios de la población a donde no habían llegado las anteriores inundaciones.

El infeliz, que era carabnero retirado, deja ocho hijos.

PARIS 10.—El Sena ha subido 20 centímetros, inundando los molinos, la Casa de Lavados, las Tullerías y otros sitios importantes.

Con la última crecida, las aguas han alcanzado algunos sitios de la población a donde no habían llegado las anteriores inundaciones.

El infeliz, que era carabnero retirado, deja ocho hijos.

PARIS 10.—El Sena ha subido 20 centímetros, inundando los molinos, la Casa de Lavados, las Tullerías y otros sitios importantes.

Con la última crecida, las aguas han alcanzado algunos sitios de la población a donde no habían llegado las anteriores inundaciones.

El infeliz, que era carabnero retirado, deja ocho hijos.

PARIS 10.—El Sena ha subido 20 centímetros, inundando los molinos, la Casa de Lavados, las Tullerías y otros sitios importantes.

Con la última crecida, las aguas han alcanzado algunos sitios de la población a donde no habían llegado las anteriores inundaciones.

El infeliz, que era carabnero retirado, deja ocho hijos.

Los informes que se reciben de los departamentos son desconsoladores, sobre todo en las regiones del Centro y Sud-este.

En las cuencas del Ródano y el departamento de Dordogne, las aguas han causado estragos.

Cómo las gastan en el Japón

TOKIO 10.—Han sido condenados a muerte 28 revolucionarios.

Un recuerdo grato

PARIS 10.—Un comerciante de Calais, ha dejado en su testamento 50.000 francos a Mr. Jaures.

AZEFF, PERSEGUIDO**La sentencia de muerte**

Hace algunos días, varios revolucionarios rusos, que huyendo de su país, se refugiaron en Roma, vieron a Azeff, el jefe de la Organización del Combate.

Como se recordará, Azeff ingeniero de mucho talento, fue nombrado hace años por los maximalistas rusos su jefe de policía.

Cumpliendo funciones de tal, Azeff, organizó los asesinatos del ministro Pichwa y del gran duque Sergio.

También, según parece, ordenó el asesinato de Stolypin, actual Presidente del Consejo.

Tres ó cuatro de sus amigos, vestidos de oficiales de Infantería, penetraron en el domicilio de Stolypin y arrojaron dentro de él varias bombas.

Stolypin no murió; pero algunas personas de su familia, entre ellas dos de sus hijos sufrieron heridas graves.

Murieron dos de los terroristas que lanzaron las bombas.

Las autoridades rusas dijeron que la Organización del Combate y su jefe Azeff eran culpables de este nuevo crimen.

Y los revolucionarios confiaron más aún en su terrible é incógnito jefe.

Pero de pronto descubrió que Azeff traicionaba a sus amigos.

Fue probado que estaba a sueldo de la Okhrana, ó policía secreta rusa.

Esta pasábale todos los meses 5.000 rublos.

La obligación de Azeff era hacer fra-

casar todos los atentados que contra el Czar se tramaban y entregar a la policía a los revolucionarios demasiado terribles.

En lo demás tenía independencia absoluta.

Comprobóse que varios de los criminales cometidos por la Organización del Combate habían sido hechos de acuerdo con la Okhrana.

Estas revelaciones que hiciera Bourzaw, un revolucionario ruso, y que confirmara Loponkine, el jefe de la policía ordinaria rusa, causaron en toda Europa sensación tremenda.

Un tribunal revolucionario, reunido en París, condenó a Azeff a muerte.

El famoso ingeniero y terrorista hoy y nadie pudo encontrarle en Europa y América.

En vano le buscaron algunos revolucionarios.

Parecía que se lo había tragado la tierra.

Hace un año se dijo que vivía en Roma; pero fue imposible comprobarlo.

Pero los revolucionarios que vieron a Azeff hace algunos días han dado tales detalles, que parece cierto que no se engañaron.

La otra vez, Azeff penetró en una cervecería muy céntrica en compañía de un joven rubio.

Un ruso, espía de los revolucionarios de Ginebra, penetró tras él.

Azaff dióse cuenta de ello, levantóse, pagó y salió a la calle.

Poco después desaparecía en el dédalo de callejuelas que hay cerca del Foso de Trajano.

Hace una semana, Azeff fue visto en una calle del Transtevero.

Iba sólo y marchaba muy deprisa.

Viendo que la seguran, apretó aún más el paso y desapareció en una calle estrecha y sombría.

Han llegado a Roma varios revolucionarios rusos de París y Ginebra.

Tienen orden de matar a Azeff a tiros ó a puñaladas, donde quiera que le encuentren.

FISCALES MUNICIPALES

El presidente de la Audiencia nombró ayer los siguientes fiscales municipales para el cuatrienio de 1911 al 1914:

Distrito de Orgiva.

Lanjerón, D. Justo Caba García; suplente, D. José Caba Lozano.

Molina Fondales, D. Andrés Rodríguez Álvarez; suplente, D. José Álvarez Rodríguez.

Melegis, D. Antonio Palma Pérez; suplente, D. Francisco Sánchez Garrido.

Mondújar, D. Agustín Martín Espinar; suplente, D. José de la Plata Molina.

Murchas, D. Miguel Apalese de Miguel; suplente, D. Severiano Gallardo Alcalde.

Nigülas, D. Manuel López Gutiérrez; suplente, D. Manuel González Gutiérrez.

Orgiva, D. Francisco Gordillo Braojos; suplente, D. Juan Álvarez Vilchez.

Pampaneira, D. Francisco Álvarez Pérez; suplente, D. Alfonso Díaz Martín.

Pinos del Rey, D. Pablo Calvente San-

chez; suplente, D. Emilio Fajardo Carmona.

Pitres, D. Nicolás López López; suplente, D. Amador Guirado Torres.

Portogru, D. José Pérez Quirantes; suplente, D. José S. Torres Rodríguez.

Restábal, D. Alberto García Cappa; suplente, D. Ramón Fernández Guerrero.

Saleras, D. José Basabes Andújar; suplente, D. José Castillo Fernández.

Soportújar, D. Horacio Martín González; suplente, D. José González Mendoza.

Trevelz, D. Francisco Aguado Gallegos; suplente, D. Joaquín Alonso Granados.

Distrito de Santafe.

Fuente Vaqueros, D. Eduardo García Pérez; suplente, D. Luis García Rodríguez.

Gabía Chica, D. Antonio Alcobá Gómez; suplente, D. Fernando Ros Gutiérrez.

Gabía Grande, D. José García Díaz; suplente, D. Manuel Rodríguez García.

Láchar, D. José González Orantes; suplente, D. José Vilchez Arcos.

La Malahá, D. Luis Carrion Campos; suplente, D. Antonio Linares Ruiz.

Otura, D. Evaristo Roldán Benítez; suplente, D. Francisco García y García.

Pinos Puente, D. Antonio Sánchez Mesa; suplente, D. Mariano Jiménez López.

Parchil, D. Antonio García Matute; suplente, D. José Ludio Navarro García.

Santafe, D. Baltasar Fernández Reyes; suplente, D. Mariano Gámez Jiménez-Herrera.

Distrito de Guadix.

Járez del Marquesado, D. José Espinosa Castillo; suplente, D. José María Muñoz Aibar.

Gobernador, D. Carlos Martínez Pérez; suplente, D. Antonio Elogio Martínez.

Gor, D. Joaquín Jiménez Martínez (menor); suplente, D. Manuel Pretel Gozmau.

Gorla, D. Fandila Arenas Sierra; suplente, D. José Soria Hernández.

Guadix, D. Sebastián Salmerón Garzón; suplente, D. Rafael García Hernández.

Huélago, D. Loreto García Medina; suplente, D. Antonio García Baena.

Huénaja, D. Antonio Ruiz Moysa; suplente, D. Francisco Aznárez González.

Laborellas, D. José Rodríguez Laolla; suplente, D. Eusebio Pardo Martínez.

La Calahorra, D. Andrés Morales Delgado; suplente, D. Gregorio González Gómez.

Lantéira, D. Manuel Molina Omos (mayor); suplente, D. Antonio Manuel Bea Molina.

La Peza, D. Antonio Fernández Rodríguez; suplente, D. Antonio Vilchez Muñoz.

Lugros, D. Miguel Morillas Gómez; suplente, D. Eduardo Ubrid Fernández.

Marchal, D. Rafael Gómez Morillas; suplente, D. Manuel Gómez López.

Pedro Martínez, D. Juan Antonio Jarrado del Valle; suplente, D. José María Rodríguez Ruiz.

Polcar, D. Juan Izquierdo Martínez; suplente, D. Pedro Vilchez Heras.

Purullena, D. Nicolás Cese Ray, suplente, D. Francisco Tujadas Casas.

ASOCIACION DE CARIDAD
Ayer se facilitaron 788 comidas.
Donativo.—D. José Fernández Figueras ha donado a esta Asociación dos sacos de garbanzos.

BOLETÍN RELIGIOSO

Cultos para hoy
Santos del día.—San Martín, obispo y confesor.

Jubiléo de las 40 horas.—En el Sagrario. Mañana, en la misma iglesia.

Jubiléo permanente.—En la Real Capilla, Nuestra Señora de las Angustias y Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús. Se manifiesta a las ocho y se continúa a las cinco.

Misa cantada.—En la Catedral y Real Capilla, a las nueve; en el Sagrario, a la misma hora.

Misas.—En los Hospitalicos, Capuchinas y Sagrado Corazón de Jesús, hay misas de media en media hora, desde las seis hasta las once.

Misas de doce.—En las Angustias, San Juan de Dios, la Magdalena, Sagrario.

Rosario.—En la Catedral, San Andrés, San Idefonso y San José, a las ocho de la mañana; en las demás iglesias de costumbre, a la oración.

Visita de la corte de María.—Nuestra Señora de Lourdes, en la Magdalena.

Señoras y Señores: es llegada la ocasión de concurrir

A LA GRAN

CASA DE SALDOS

Establecida por el antiguo dueño de LA NUEVA VILLA

En la Acera de Darro, 64

Las Señoras y todo el que quiera comprar barato, tiene que acudir á este Establecimiento, donde se acaban de recibir los tejidos de más alta novedad y saldos que deben aprovechar las familias numerosas.

NO HAY CASA QUE PUEDA COMPETIR CON ESTA

GRAN CASA DE SALDOS

Tengan presente las señas: **Acera de Darro, 64**

PURGANTE IDEAL

Azúcar de cacao «Luque»

El más suave y agradable; el más seguro en sus resultados y el más económico.

Recomendado por todos los médicos. Extiase la firma del autor: A. DELUQUE.

De venta en las principales Farmacias y Droguerías.—Representante en Granada, D. J. Casate Ruiz, Niños Luchando, 20.

La Previsión Andaluza

Para su nueva sección comercial ha emitido 10.000 acciones, de pesetas 100, que forman el millón de pesetas con que ha de empezar a operar.

Abonará un interés fijo de 4 por 100 anual, pagado por trimestres vencidos, y al cerrarse el balance anual abonará a sus accionistas el resto hasta completar la que corresponda por beneficios.

Para toda clase de detalles, como bases, estatutos, etc., diríjase a La Previsión Andaluza (Sección de Seguros), Albareda, 19, Sevilla.

**La Unión y el Fenix Español**

Compañía de Seguros Reunidos
Capital social 12.000.000 de pesetas efectivas

COMPLEMENTO DESEMBOLGADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

45 AÑOS DE EXISTENCIA

SEDE SOCIAL EN LA VÍA DE GRANADA, 10

Subdirectores en Granada, D. Luis Morales plaza del Carmen, 16, entresuelo, y don Manuel Quintana, calle de San Antón, 86.

Papel de periódicos

Se vende otra gran partida de periódicos antiguos, en la Administración de LA PUBLICIDAD, Gracia, 4, Granada.—A 25 pesetas los 100 kilos, se sirven pedi-

**CAL HIDRAULICA**

25 pesetas, tonelada (1000 kilos), en fábrica ó sobre vagón.—Saco de 40 kilos, 1'10, en fábrica ó almacén.—1'25 al pie de obra.

NOTAS.—Aumenta el precio del envase, 25 ctms. de pta. que se abonará a su devolución, útil y con el plomo preciso.

—Para evitar falsificaciones, prevenimos que se cierran los sacos con etiquetas y plomos preciso con marcas de fábrica.

EL COMPRADOR

Revista de la Exportación alemana, publicada en español por la casa editorial J. J. Weber, Leipzig, Alemania

ofrece la mejor posibilidad de comprar todos los artículos de la industria alemana a precios bajos.

Números de muestra gratis y franco

Hotel de Oriente

SEVILLA

Calefacción — Baños — Teléfono

Coches de estaciones y paseos

Cámara oscura

Precios módicos

POMADA SETROC

Por el farmacéutico B. CORTES

Cura eficaz y rápidamente el Herpetismo en todas sus manifestaciones, sean Manchas, Costros, Ampollas, Tiñas, Sarna, Eczemas, Psoriasis, Lupus ya sea vulgar ó eritematoso, Urticaria y demás enfermedades de la piel.

La POMADA SETROC es un medicamento de valer científico, así como práctico por los múltiples casos en que ha sido demostrada su acción.

La POMADA SETROC lleva bastante tiempo de vida, salvando a muchos enfermos de padecimientos que duran años y años; en poco tiempo hace desaparecer toda clase de Eczemas, que se desarrollan en la piel y con frecuencia en los niños.

POMADA SETROC en la Sarna es la mejor conocida hasta hoy; no molesta como todas las demás, calma la picazón y por último desaparece en pocos días lavando la parte enferma con una disolución de Polvos Ideales del mismo autor.

Precio, UNA peseta, en la farmacia Gran Vía, 13.

Gran Vía de Colón, 13 CONSULTA DIARIA

Especialidades farmacéuticas

FARMACIA GRAN VÍA

Matías Sueiro

GRANADA

Pulcritud en los preparados

CONSULTA DIARIA Gran Vía de Colón, 13